

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL**

En Madrid, a 19 de abril de 2018, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

### **EXPEDIENTES ABIERTO DEL VI TORNEO POZUELO PÁDEL CLUB DISPUTADO DEL 7 AL 15 DE ABRIL DE 2018**

#### **EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.**

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA:** que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan inhabilitados para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 70/18. 124480 - ADRIAN RONCO LOPEZ / 133811 - IVAN GARCIA ACEITUNO -
- EXP 71/18. 100058 - SERGIO SAN ANTONIO PINARDO / 136858 - FERNANDO MAÑAS YAGUE -
- EXP 72/18. 151177 - CORINA PINEIRO DEL SECCO / 154672 - MARIA JOSE LOEDA GARCIA
- EXP 73/18. 44748 - ALAN BALLESTEROS MIRET / 124659 - JOAQUIN PUERTA MARTINEZ
- EXP 74/18. 30650 - ANTONIO GARCIA GONZALEZ / 122911 - DANIEL GAMARRA PEÑALVER
- EXP 75/18. 190659 - GONZALO RUEDA JUSTO / 190660 - TOMAS PARDO TIJERO -
- EXP 76/18. 118207 - NATALIA SANZ GARCIA / 145049 - LORENA COSSIO CAPILLA -
- EXP 77/18. 110783 - CARMEN AZCOITIA MAZO / 134073 - CARLA SERRANO GONZALEZ
- EXP 78/18. 152087 - MIGUEL GASCON CARRASCOSA / 168539 - ESTEBAN ALONSO VIVAR -

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

**ACUERDA que NO procede sancionar** a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 79/18. 8103 - JORGE ROCA PADEIRA / 8255 - MIGUEL HERNANDO MARTINEZ - SEMIFINAL 2ª CAT MASC AVISADO. Justificado. Se les asignan los puntos (600)

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

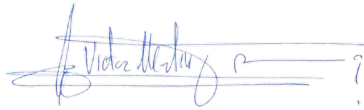
- EXP 80/18. 133700 - ROCIO GAYO MILLA / 152333 - MIRIAN BARAJAS CAMACHO - FINAL CONSOLA 1ª CAT FEM AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (324)
- EXP 81/18. 120534 - ROCIO CORDOBA TORIL / 134284 - HELENA LOPEZ BENITO - SEMIFINAL CONSOLA 2ª CAT FEM AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (148)
- EXP 82/18. 88506 - ARIADNA ARIAS FERNANDEZ / 118168 - PAULA PUGA REY - SEMIFINAL CONSOLA 2ª CAT FEM AVISADO. No justificado. No se les asignan los puntos (148)

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 83/18. 35501 - DIEGO DEL PERCIO CARDOZO / 38770 - PABLO SANCHEZ GONZALEZ-QUIJANO - SEMIFINAL CONSOLA 2ª CAT MASC. **NO AVISADO**. No se les asignan los puntos (148)

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



**Fdo. Víctor P. Martín Torres**  
**Presidente C.C.D.D. FMP**